



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN HOTELERA

La Secretaría de Turismo a través de la Dirección General de Certificación Turística, otorga la presente Constancia de Clasificación Hotelera con:

CATEGORÍA



A:

**SMART
CANCÚN**

**Av. Tulum Calle Brisa Mz. 19, Lt. 01 y 03, Col. Supermanzana 4 Centro,
C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.**

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 4, fracción XII y 57 fracción IV de la Ley General de Turismo; Artículo 85 del Reglamento de la Ley General de Turismo; Artículo 16, fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y Noveno, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera.

Lic. Fabiola Cordero Rebollo
Directora General de Certificación Turística

Vigencia al: 12 de Noviembre del 2027



Folio No. SCH-2084